

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL
ACTA 072



HORA: 07:59 A.M.

FECHA: MARTES 14 DE MAYO DEL 2024

LUGAR: RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. ORACIÓN.
4. INVITACIÓN AL DOCTOR CAYETANO PAEZ SAAVEDRA, GERENTE DEL HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS
5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN QUORUM

	NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
01	ÁNGEL ÁNGEL MARÍA CRISTINA	X	
02	ARIAS SANTOS MARCO ANTONIO	X	
03	BARBOSA OCAMPO OSWALDO	X	
04	BARRETO SERRADA ANA CRUZ	X	
05	FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
06	GAMEZ TRUJILLO DIEGO FERNANDO	X	
07	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
08	GONZÁLEZ FORERO EDGAR	X	
09	LADINO TELLO ANDRES CAMILO	X	
10	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID		X
11	NARVÁEZ CIPRIAM SNEIDER SMITH		X
12	RAMÍREZ BONILLA ÁNGEL OCTAVIO	X	
13	REY DURAN SHIRLEY		X

Contestaron a lista 10 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum para deliberar, decidir y aprobar.

El honorable concejal MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID, ingreso a las 8:02 a.m.

El honorable concejal NARVÁEZ CIPRIAM SNEIDER SMITH, ingreso a las 8:01 a.m.

La honorable concejal REY DURAN SHIRLEY, ingreso a las 8:01 a.m.

2. DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

Votación Nominal para la discusión y aprobación del orden del día.

	NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
01	ÁNGEL ÁNGEL MARÍA CRISTINA	X	
02	ARIAS SANTOS MARCO ANTONIO	X	

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono - 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



03	BARBOSA OCAMPO OSWALDO	X	
04	BARRETO SERRADA ANA CRUZ	X	
05	FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
06	GAMEZ TRUJILLO DIEGO FERNANDO	X	
07	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
08	GONZÁLEZ FORERO EDGAR	X	
09	LADINO TELLO ANDRES CAMILO	X	
10	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
11	NARVÁEZ CIPRIAM SNEIDER SMITH	Ausente	
12	RAMÍREZ BONILLA ÁNGEL OCTAVIO	X	
13	REY DURAN SHIRLEY	Ausente	

Con 11 votos positivos, 2 ausentes, 0 Negativo, el orden del día es aprobado por mayoría.

Nota: el honorable concejal Edgar González se retiró de la sesión siendo las 10:35 a.m.

3. ORACIÓN.

La oración es efectuada por el H.C, Marco Antonio Arias.

4. INVITACIÓN AL DOCTOR CAYETANO PAEZ SAAVEDRA, GERENTE DEL HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS.

Bienvenido al doctor Cayetano, doctora Silvia que nos acompaña y al grupo de trabajo; a la doctora Johana que también nos acompaña, como proponente de esta invitación la hizo el honorable concejal Jorge Humberto Flórez Rojas el cual le concedo el uso de la palabra.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.

Cordial saludo para usted señor presidente, para Ana María primera vicepresidente, Octavio segundo vicepresidente; para cada uno de los honorables concejales; para el director del hospital, funcionarios que nos acompañan; primeramente que todo doctor, me place mucho conocerlo, hasta hoy tengo el gusto de conocerlo, de verlo Igualmente doctora, se hizo esta invitación a fin de que muy brevemente nos informe como recibió usted el hospital el empalme que se hizo con el anterior gerente, que nos cuente qué va a pasar con el convenio de la energía solar que se venía trabajando en el hospital y que en este momento se suspendieron, para ver qué determinación toman, cómo está el estado financiero, Cómo recibió al primero de abril estado financiero del presente año del año 2024, del primero de enero del 31 de marzo; Igualmente Cómo recibió el hospital financieramente al 31 de diciembre del año pasado, del primero de primero de enero al 31 de diciembre, igualmente saber cuál va a ser su estrategia para mejorar el servicio de urgencias, así absolutamente en eso ya vendrán las preguntas nuestras posteriormente a su disertación y a su información que nos va a dar, preocupados también por la sala rehabilitación

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono - 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



que hay un convenio muy importante tengo entendido que se piensa acabar, va hacer muy nocivo para el municipio y lo mismo que piensan terminar con lo de la energía solar, todos esos detalles es bueno saberlos, porque realmente es importante.

Igualmente doctor con todo respeto le digo que se comenta que usted no tiene autonomía administración y financieramente allá, que tiene que solicitar permiso para hacer cualquier mejoramiento, para hacer cualquier gestión que tenga que hacer el hospital, eso es muy incómodo para uno que le cuenten en la calle eso, que su señora esposa no la conozco es la que está mandando en la parte médica, no sé qué profesión tiene, no sé qué vínculo tenga con el hospital y así como que el señor alcalde tiene una oficina en el hospital pues a mí se me hace que esto es ilógico porque él es el presidente de la de la junta directiva, mas no tiene decisiones para tomar, en fin otras preguntas que vendrán más adelante cuando el doctor haga la disertación, pero es muy bueno que quede claro esto.

La masacre laboral que hubo ahorita en el mes de abril que votaron tantas personas usted recién llegaba al municipio de San Martín, no darles la oportunidad a las personas de conocer su capacidad laboral, sino que fueron terminando contratos. Pues no sé cómo esté funcionando ahorita, igualmente el parque automotor, que nos haga un barrido de todo lo que está sucediendo y lo que está usted a su alcance, era eso muy someramente señor presidente, que queríamos que el señor director nos informara y con una gran tristeza, le doy la bienvenida a usted y a su señora y al equipo que usted traiga de afuera, lo realmente como sanmartinero me da mucha tristeza de que en el año 59 - 60 nuestras abuelitas, nuestras mamás, a punta de bazares, apunte tamales a punta de rifas, comenzaron a construir el hospital en el cual usted; ahorita está administrando, da tristeza que la parte más importante del municipio que es la salud, esté manejado por una persona que creo que no es de acá como digo hasta ahora lo conozco y realmente la Constitución permite que se pueda laborar en cualquier parte del territorio colombiano, pero da tristeza porque aquí también hay muchos profesionales buenos y que la campaña política ya pasó Entonces se le debe dar oportunidad también a la gente nuestra, porque nosotros aquí nos debatimos, nos rompemos las camisas, todos los concejales peleando por un puesto de obrero, peleando por un puesto de menos categorías, pero no sé qué pasó ahora porque todas las partes importantes del municipio están con personas foráneas era eso prácticamente presidente y usted sabe que a lo mejor, es que todo queda grabado y que lo que se diga pues tienen tela de demanda o lo que él quiera utilizar, pero realmente es bueno que se queden las cosas claras nosotros estamos encargados de dar respuestas precisas a la comunidad cuando no hacen las respectivas preguntas y por eso hago todo este barrido un cuestionario que tengo aquí más adelante, Gracias Señor Presidente

El presidente manifiesta que la metodología que se va a utilizar es dar las palabras a los concejales y doctor Cayetano vaya tomando nota para dar respuesta.

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono - 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.

Gracias presidente, buenos días doctor Cayetano gerente del hospital local, a la doctora a la doctora Silvia contadora del hospital y a nuestra subgerente la doctora Johana Rey y las personas que nos escuchan por redes sociales, primero dos preguntas esto es una citación o una invitación.

El señor presidente manifiesta que es una invitación.

El concejal David Murcia continua: si acá venimos a solicitarle primero al Señor gerente que nos cuente cómo son cómo recibió realmente el hospital y a su funcionarios es eso; acá aclarar chismes; yo no me voy a prestar el día de hoy para venir a aclarar chismes, si es que el gerente la que manda la esposa, eso es cosa, ósea estamos tocando ya a la familia del señor gerente, por un berraco chisme que no sabemos de dónde pasó, acá lo que nos importa es empezar a ver que el señor gerente nos diga a nosotros realmente el día de hoy cómo están las cosas en el hospital, si el alcalde tiene oficina allá no sé, eso son chismes realmente, y acá yo creo que el señor gerente, está la obligación de contestar, usted si no lo quiere contestar no lo contesta, no hay un cuestionario, eso es una invitación para que nos comentara cómo está el hospital, cómo lo recibió financieramente, es algo que realmente yo no me voy a prestar realmente para eso para venir a aclarar chismes, acá me interesa es qué va a hacer usted señor gerente durante el tiempo que esté como gerente al hospital para mejorar o para continuar con la calidad del servicio que se viene prestando qué ideas tiene usted nuevas para el hospital eso es realmente lo que me interesa a mí el día de hoy, no sé su esposa manda del hospital, eso lo veremos más adelante con pruebas, realmente es en lo que yo me enfocaré, que yo llegué a la gerencia y esté el señor gerente y es lo único. El día que me entreguen una prueba de que su señora esposa esté mandando en el hospital Pues actuaré de manera directa, sí segundo presidente quiero solicitar, llegue tarde desafortunadamente que se modifique el orden del día para que sean incluidas las sugerente y la contadora del hospital, ya que la invitación dice solamente el señor gerente del hospital, sin ánimo de venir a venerar simplemente que es que ya estamos tocando temas que realmente pues creo que no está la obligación y ya son temas realmente que son como decía chismes de pasillo que soy de otras formas de aclarar. Gracias al presidente.

Votación nominal para la proposición presentada por el honorable concejal MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID, de variar el orden del día

	NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
01	ÁNGEL ÁNGEL MARÍA CRISTINA	X	
02	ARIAS SANTOS MARCO ANTONIO	X	
03	BARBOSA OCAMPO OSWALDO		X
04	BARRETO SERRADA ANA CRUZ	X	
05	FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO		X
06	GAMEZ TRUJILLO DIEGO FERNANDO	X	
07	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
08	GONZÁLEZ FORERO EDGAR		X
09	LADINO TELLO ANDRES CAMILO	X	

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono - 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



10	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
11	NARVÁEZ CIPRIAM SNEIDER SMITH	X	
12	RAMÍREZ BONILLA ÁNGEL OCTAVIO	X	
13	REY DURAN SHIRLEY	X	

Con 10 votos positivos, 3 Negativo, la proposición es aprobado por mayoría.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.

Gracias es para dejar claro las palabras que dice el concejal Murcia, a mí me extraña el comportamiento de él en el día de hoy, cuando muchas veces trajo quejas del anterior gerente, para que fueran aquí verificadas y si aquí no podemos verificar lo que la comunidad está preguntando y piensa que son chismes en los oídos de él, me extraña esa doble moral, me extraña que en otras ocasiones él reviraba contra el director del hospital y yo creo que esto nos son chismes, por eso se está hablando y se está grabando para que se aclare esos malos comentarios, que hay. Esto no es cacería de brujas, esto es una inquietud de la comunidad y a eso lo debemos el hecho que estés poniendo y diciendo las cosas al rey, no quiere decir que le esté quitando la corona, aquí tenemos que aclarar todos los malos impases, todos los malos comentarios y si hay chismes, serán los chismes. Él traía muchos comentarios y aquí los debatíamos y le dábamos la importancia que tiene que dársele, que él no quiera creer que tenga los oídos sordos de lo que la comunidad Comenta afuera es problema de él y eso que yo no me la paso en la institucionalidad metidos todas las 24 horas, son comentarios que hacen, son comentarios que hago frente a la persona, para que después no diga que estoy en oposición como les gusta ellos llevar malos comentarios, estamos aclarando temas de importancia y de claridad para que la gente quede tranquila en el momento y vuelvo a decir el doctor fue nombrado a dedocracia, lástima que no hubo un convenio, lástima que se fue un buen director que dejó unas cosas importantes como una sala rehabilitación, que la piensan acabar y que más adelante, si le dan el uso de la palabra que yo no estoy de acuerdo, porque aquí el que se invita y el responsable y el reglamento lo dice es el señor gerente, pero ustedes cambiaron el reglamento y le dan la palabra a personas que no tienen nada que ver con el empalme, porque es el gerente del ordenador del gasto allá ustedes, porque esto sí lo voy a mandar a la procuraduría de los cambios de juego. Entonces es eso señor presidente; no son chismes, vamos a aclararlos, vamos a sustentar las cosas para que así haya claridad en todos los temas que están hablando en la calle. Gracias Señor presidente.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.

Voy a utilizar la replica, ya que el honorable concejal Jorge Humberto Flórez, me nombro y le voy a decir concejal Flórez, que las veces que cite al señor gerente del hospital El doctor Hernando Hernández, no fue por chismes, fue por el tema de los pagos de los salarios del hospital y era el tema de los pagos a los proveedores que le vendían al hospital, eso no eran chismes, es algo que era notable, porque todos los enfermeros decían que ahí pagaban; que no les habían pagado, sí, y Cuando yo enviaba un derecho de petición, porque es que lo hacía por el lado como son las cosas, un derecho de petición la información que me entregaba el mismo era totalmente cierto se deben tantos meses y acá la leía siempre, y ese era el motivo mío para citarlo, no para preguntarle quién

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



mandaba en el hospital, ni nada por el estilo que mantenga en la institucionalidad las 24 horas, es que para eso fuiste elegido, yo no fui elegido para estar por allá jodiendo por otras cosas a mirar que beneficio tengo y a meter a mis hijos a trabajar, ni a mi pareja a trabajar, absolutamente nunca; nunca he tenido un familiar mío trabajando dentro de la institucionalidad como tal, pues sí es para aclarar eso que el señor concejal mantengo trabajando las 24 horas gracias a Dios, que para eso fue que fui elegido dos periodos, no cinco periodos sin hacer absolutamente nada, pues un tema que va totalmente ya aparte señor presidente, no empezar acá que si el otro hizo, realmente simplemente, el tema además de incluir a la contadora porque es que una de las preguntas que hizo el honorable concejal, al momento de hacer la proposición para la invitación que le aprobamos todos, que todos le aprobamos, era precisamente para ver cómo estaba el empalme, cómo había recibido el hospital, acá invitamos y citamos, hecha la proposición por la honorable concejal Ana María, que también todos se la aprobamos y se tuvo acá a todo el personal de todas las dependencias y acá todos pudieron hablar, ahorita que el gerente del hospital que se le hizo una invitación, que aprobamos todos los concejales, no podemos decir que escuchemos también, porque es que yo también quiero escuchar las cifras y acá está la contadora que precisamente está contratada desde la administración de la gerencia anterior, pues que nos cuente y realmente salimos de dudas, qué es lo que está pasando en el hospital, sí para que aclaremos esos chismes de qué es lo que pasa con la plata del hospital, si hay plata, si no hay plata, yo en su momento el día del cierre de la rendición de cuentas del señor gerente del hospital, yo estuve allá y lo felicité y le dije me alegro que usted quiso hacer las cosas bien, entonces ahora todo toca aplaudirlo, acá no estamos para aplaudir todo, lo que se hace bien se felicita y se le aplaude y si las cosas están mal pues también aquí tenemos para hacer nuestro trabajo.

Era eso presidente continuemos con el tema, realmente ya dediquémonos a lo que se invitó realmente al señor gerente y te lo repito habrán cosas que no está en la obligación de responder si así lo desea.

Tiene la palabra Honorable Concejal Edgar Forero.

Saludo para la mesa directiva, secretarias, el gerente del hospitales y funcionarios, señor presidente tengo unas inquietudes, tuve la oportunidad de reunirme con el señor gerente del hospital, señor Cayetano hace 15 o 20 días, muy amable me recibió, tocamos unos temas le hice unas preguntas, le dije yo voy a invitar al concejo y sumerme nos explica bien todo allá a todos los del concejo, que hay mucha gente conectada por las redes y va a escuchar como sumarse recibió el hospital, eso es, hago una pregunta será que si yo voy hacer tres o cuatro inquietudes es chismes concejal Murcia, yo le pido un favor con todo respeto si usted va a tratar a mi de chismoso porque voy hacer cuatro o cinco inquietudes que tengo, le pido el favor que me respete, y si usted me trata chismosa dígame en la cara, pero le pido el favor no saque la lengua pasear, sin permiso y le pido el favor hoy muy amablemente respéteme y conmigo no se meta, porque podemos causar problemas, entonces si quiere vaya demandándome que sea la cuestión suya, demandar los funcionarios y los compañeros, lo que yo quiero hacer cuatro pregunticas que ya el señor gerente la sabe que yo toque ese tema con él allá y son cosas muy sencillas, pero como quiero que yo se la respuesta, que la sepan en el municipio de San Martín, yo no veo ningún inconveniente, pero es que yo veo que aquí viene a hacer es como como cuando yo la proposición

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono - 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



para hacer la exaltación al Señor al jugador, eso escarbó como una gallina culeca por todos lados, que no se podía, que no se podía, se hizo; se va a hacer la exaltación, pero tristemente a los días, sí pasa un proyecto para sacar pecho, eso no se hace concejal, si usted iba a hacer eso hágalo, pero no espere que otra persona lo invente, lo puede hacer para usted sacar pecho, cuando eso le .queda mal, si usted quiere aprenda ser hombre, un varón. Eso no se hace, no sea guaricha, respéteme a mí.

El Concejal David Murcia solicita respeto dentro del recinto.

El presidente manifiesta: doctor Cayetano le quiero dar gracias a usted, sin antes usted hacer usted la intervención y a su grupo de trabajo, quiero hacer una exaltación, muy respetuosamente en que sentido la verdad con la comunidad nosotros los concejales acá hemos recibido muy buenas críticas de usted doctor Cayetano, en el sentido de que se está mejorando el servicio de consulta externa, que yo muy respetuosamente en la administración anterior le había solicitado al gerente; doctor Cayetano yo sí lo quiero felicitar de antemano de verdad se están haciendo las cosas muy bien que es lo que necesitamos por este municipio; no por nosotros si no por la comunidad de San Martín, que es la que queremos ese cambio, yo creo que usted con su sabiduría junto con su equipo de trabajo lo va a lograr doctor Cayetano.

Tiene la palabra concejal María Cristina.

Buenos días; yo también la verdad quería felicitarlo por qué ya que el servicio a mediodía está abierto ya no se cierra como antes, las personas no tienen que estar ahí afuera esperando hasta las 2 de la tarde independientemente de cómo lo haya recibido, Gracias por tener sentido de pertenencia, hasta los sábados están abriendo.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.

Presidente la verdad muy lamentable como empieza este esta invitación, la verdad es que aquí siempre quiere tener la voz cantante del concejal Murcia y a él seguramente toca pasarle o preguntarle si nos permite hablar o no nos permite hablar y a él gusta meterse siempre en la casa del vecino, si son chismes o no chismes a él qué le importa que yo haga la pregunta estamos en un recinto y en un recinto democrático, él siempre quiere ser el bonito, el que sabe todo y yo eso no se lo consulto a él, entonces venir a decir que son chismes y que yo metí una pareja y que yo metí a fulano de tal, demande que usted es feliz demando los concejales a mi me tiene como cuatro o cinco demandas, una más me resbala, yo no soy el ordenador del gasto, ni soy el nominador, para que ese señor venga a decir miles de mentiras acá, yo no soy nominador, yo no nombro aprenda, lea, quién es el que nombrar, si un concejal tiene derecho a nombrar a un a un pariente o a una pareja, no señores es el nominador y el nominador es el alcalde o el secretario o el gerente de Cajuches o el director del hospital, empiece por aprender eso lo mínimo.

Yo creo que usted también ha tenido, lo que quiere decir recomendados, porque usted no nombra nada, ha tenido recomendados y todo pasa; entonces yo lamento que haya empezado con la actitud de este señor que siempre quiere tener la palabra cantante y ser el bonito del Concejo el

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono - 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



que sabe todo el que maneja todo y el que vive siempre arrastrado a través de la administraciones a ver qué le dan y es un hombre doble moral, porque si quieren le saco de su abuelita lo que pasó en Bogotá, cuando llamó a pedir que no tenía para pagar el entierro.

El presidente manifiesta al concejal Flórez y a todos los concejales ser respetuoso de la actuación, aquí tenemos usuarios de la alcaldía, tenemos profesionales del hospital, por favor sí los quiero llamar que seamos muy respetuosos a todos los honorables concejales.

El Honorable Concejal Jorge Flórez, manifiesta es correcto presidente respetemos con las palabras, yo con el concejal no me estaba metiendo para nada, si no le puedo preguntar al dueño de la batuta por qué tiene que meterse, él siempre es metido a criticar a los compañeros, no respeta, no podemos hacer una pregunta porque tenemos que ser a gusto él, no hay que respetar la palabra de la persona, presidente y usted hacerla respetar, para que el otro no se entrometa como siempre se ha entrometido y usted en lo poco que lo conoce, entonces él es una persona que es de doble moral y me puede demandar, porque tengo cómo demostrárselo, entonces tira la piedra y esconde la mano, aquí yo le dije una vez, el que esté libre de pecado que lanza la primera piedra, a ver si la puede lanzar él, entonces presidente hice la introducción y comencemos a escuchar al doctor Cayetano y la invitación está hecha, se hizo una serie de preguntas tengo un cuestionario que usted me dirá si es cierto o no es cierto, es ahí donde se resuelven los comentarios, no porque a mí me imagino, a mí me parece; no, estoy preguntando y están dejando y no porque un concejal dijo que son chismes.

Tiene la palabra Honorable concejal Angel Octavio.

Buenos días, la verdad muy maluca que tengamos que acá tengamos que comenzar de esta manera, les quiero pedir un grande favor aquí venimos a ver resultados cifras que son las que habla por la persona,

Cuando tuvimos que estar en el hospital lo que encontramos fue unas cifras totalmente, que se asusta uno de verdad, cuando le dicen al alcalde señor tiene un mes para que se ponga a país salvo porque los 15 municipios de baja complejidad este es el que está prácticamente a punto de quedar rojo y eso sí da vergüenza y va a pensar, eso es lo que queremos aclarar, muchas gracias.

Tiene la palabra Honorable concejal Diego Gamez.

Buenos días, primero que todo también decirle al gerente, pues pedirle una disculpa por este recibimientos, también pues felicitarlo y también acá así como nosotros en enero se hizo una citación al gerente que estaba antes, entonces sería lo mismo, no ponernos acá hacer unas poco de preguntas y pues lo más importante cómo se recibió el hospital. Muchas gracias.

Tiene la palabra Honorable concejal Andres Ladino.

Buenos días concejales, presidente yo quiero ser muy puntual en la petición, aquí vemos que se está presentando un problema y peleas internas con todo respeto les pido a los señores

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono - 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



concejales que los vamos a solucionar en otro momento; doctor Cayetano la invitación que se le hizo usted aquí al recinto del Concejo municipal, es par que nos de respuesta de temas administrativos y gerenciales, no ningún otro tipo de respuesta.

Tiene la palabra al doctor Cayetano Páez.

Señor presidente, muchísimas gracias por la invitación, muy buenos, el día de hoy pedi el acompañamiento de mi contadora y gerente administrativo, con el fin de poder aclarar todas las dudas con respecto a la situación actual del hospital, mi nombre es Cayetano Páez Saavedra, soy médico especialista medicina del trabajo, la situación que se encontró en el hospital de San Martín, previamente a la posesión que era el 1 de abril, se hizo un grupo de trabajo, se intento hacer un empalme con el señor gerente de ese entonces, no se pudo hacer, nadie me entrego el hospital, en ese momento tuve la oportunidad de que el secretario de salud había hecho unas mesas de trabajo con la EPS y la verdad es que ya tenía algunos antecedentes del hospital como:

- problemas en la oportunidad en el acceso a los usuarios.
- Clasificación del riesgo fiscal.

El funcionario de la secretaría de salud nos dijo ustedes están en riesgo fiscal si no mejora probablemente se va a parar, lo acordado en el empalme con el gerente me había dicho yo le informes a su correo y cada funcionario le va a hacer llegar a usted el informe de cada una de las funciones eso realmente no se hizo completamente, sin embargo, en segundo día, se programaron las reuniones con los jefes y se entregaron por escrito.

El hospital cuenta, consulta externa de enfermería, medicina general, ginecología, Medicina interna, odontología, terapia ocupacional, psicología, vacunación y seguridad y salud de trabajo, tenemos un laboratorio clínico y toma de muestras de 24 horas el servicio de farmacéuticos, también.

Igualmente, el señor gerente dio un informe de los estados financieros, de como se encontraban las ambulancias, y elementos.

Tiene la palabra a la doctora Silvia Gómez Spitian.

Quien informa de forma detallada el estado actual en el que encontraron la institución, y como se encuentra a la vigencia actual.

El concejal Flórez, ¿manifiesta si está es la cifra real que se expuso en la secretaría de salud o eran diferentes a las que se trajeron al concejo?

La **doctora Silvia Gómez Spitian**, manifiesta que las cifras que la secretaría trajo son las mismas que yo les estoy socializando porque son las que se le informan al Ministerio de salud, No recuerdo las cifras del Concejo para poderlas comparar, pero estas son las que se encuentran en los estados financieros y las que fueron reportadas al centro de control.

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono - 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co



Tiene la palabra Honorable concejal Angel Octavio.

Esto fue lo que nos dejaron allá acá no se ha dicho nada diferente, el auditor informo que si no se toman las medidas de prevención el hospital pasa a estar en un riesgo financiero.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.

Yo siempre he dicho que cuando yo hablo es porque ya he preguntado anteriormente, me decía la doctor Silvia el día de la rendición de cuentas usted es el concejal David Murcia, el que tanto oficio a pasado, por fin tengo el placer de distinguirlo, es que yo no salgo hablar por hablar, y después actuó, como dicen los concejales denunció, porque tengo las pruebas, en una respuesta que me dio el anterior gerente que la tengo acá en la mano, hablamos del tema financiero, riesgo financiero que tenía el hospital en la resolución 581 del 30 de mayo del 2023, esta resolución donde salen solamente dos municipios de los 27 municipio del departamento del Meta, que eran San Martín y Cumaral creo que era el otro, el me habla que este riesgo era porque en el 2022 también hubo un riesgo, recuérdeme de cuanto era el déficit, que es lo que pasa si ya venimos con un riesgo, nos están diciendo que el año 2021 que teníamos que hacer en el 2022, trabajar para bajar ese déficit y no esperar a que nos aumentara como veo que fue realmente lo que sucedió, en la respuesta me decía el señor gerente que eso no generaba una obligación de adoptar ningún programa de saneamiento fiscal y financiero y yo digo, acá estábamos bien en el 2023, el resultado de no haber aplicado un programa realmente, de que no los obligue, no me he leído la resolución que él me cita, que de pronto no los obligue a un programa de saneamiento fiscal yo creo que era lo que se debía haber hecho, adoptado como tal cierto.

La **doctora Silvia Gómez Spitian**, manifiesta; sí señor como la calificación que hay en esa resolución es riesgo bajo, no es riesgo alto qué es la que hoy tenemos, pero como les dije hace un instante probablemente en 15 días antes del 30 de mayo ya está la calificación con la información del cierre 2023, que con el resultado y lo que tiene proyectado la secretaría y lo que mi conocimiento me da es que es, probablemente vayamos a quedar en riesgo medio o alto, quiénes están obligados a hacer plan de saneamiento fiscal las instituciones que sean categorizadas en riesgo medio o alto Por qué en la vigencia 2022 nosotros no estuvimos en riesgo financiero estuvimos en bajo y no medio por la siguiente razón porque como les explicaba el doctor Hernando cuando él venía este recinto el inició un proceso de cobro coactivo, entonces él tuvo un recaudo de cartera significativo en la vigencia 2021, como lo mencionó acá el doctor Cayetano de ese proceso se hizo cobro de intereses esos intereses no se tenían programados con capital salud fueron alrededor de 300 millones de pesos con nueva eps fueron alrededor de 500 millones o sea entre sumas y restas son como 500 millones de pesos en intereses que ayudaron a apalancar de cierta manera un déficit que se venía trayendo.

El Honorable Concejal David Murcia.

Lo que siembre le manifiesta al doctor Hernando es el interés que tenía de mejora el servicio de prestación, de tener mas profesionales, todo eso se lo dije se lo aplaudo, pero lo que sumerge nos

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



mostraba hace un momento era que tenían pensado recaudar \$9.000 millones de pesos, cierto o sea estamos ofreciendo más servicios pero lo que ingresaba era poco, yo siempre se lo dije a el, realmente es un mejor servicio para la comunidad, pero el estado financiero del hospital, no se va a ver de esa forma y nadie lo va a decir, usted quería hacerlo mejor y quería tener una mejor prestación, eso nos lleva a que el 30 de mayo nuevamente vuelva a salir una resolución y mas ahorita lo que le digo y más si el déficit es mayor que el anterior yo creo que vamos a quedar en riesgo medio que va a ser lo más probable, entonces vamos es subiendo el déficit realmente, era lo que lo que sí quería porque pues en la misma respuesta lo que yo digo es porque no empezamos porque no se empezó a trabajar en ese programa, y no esperar a que llegue a riesgo medio para hay si implementar lo que la Ley nos dice, que ahí sí lo adoptemos.

La **doctora Silvia Gómez Spitian**, manifiesta señor concejal porque no se inicio uno porque no estábamos obligados pero el deber ser es que sí se hubiera iniciado con la austeridad del gasto o con la oferta de más servicios mejorando los ingresos, el doctor Hernando dentro de sus expectativas y de sus proyecciones él decía ven vamos a llegar y trabajó para que llegáramos a una facturación sobre los 700 millones mensuales pero pues en el momento en lo que se le radicaba a las EPS ese no era el resultado.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.

doctora estamos pendientes y lo bueno en no hacer aquí juicios a priori, y ser adivinos si quedamos en riesgo bajo o medio, yo creo que lo que hablan son los documentos, con todo respeto doctor Cayetano, una vez tengan esa información que le envían, no le hagan llegar al concejo, hay se toman proyecciones y se toman determinaciones, pero hacer palos de Ciego se me hace ahorita que no hay razón.

La **doctora Silvia Gómez Spitian**, continuo con la exposición de los recursos.

Tiene la palabra Honorable concejal Angel Octavio.

Doctora esos recursos que recuperaron o que tuvimos conocimiento que llegó una plata para destinación específica, se llevó a cabo felizmente a término lo que de lo que se ha programado pagar personal y todo esto o cogí otro rumbo o realmente se hizo lo que tenía destinado para eso.

La **doctora Silvia Gómez Spitian**, esos recursos vienen de parten de la secretaria de salud y fueron para desarrollar en el municipio la estrategia de atención básica en salud, como lo indicó el doctor Cayetano en el momento del recibir de esos recursos hay un faltante de 514 millones de pesos que la administración anterior Los utilizó Para apoyar para pagar parte de las obligaciones que dejó a 2023 de los \$2.286.000 millones de pesos se utilizaron los recursos para para estas obligaciones.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono - 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



Estaba esperando eso para preguntárselo al doctor Cayetano, pues precisamente porque el nos hablaba de los \$1.117.000.000 ciento diecisiete millones de pesos que habían llegado; en algún momento pues yo escuché el tema de que se habían gastado la plata y yo mismo le pregunté al doctor Hernando y quedo hoy sorprendido con lo que nos dicen ustedes, porque él decía que eso era falso, que esa plata no se había tocado, que esa plata estaba en la cuenta completa, hasta el último peso, yo mismo le hice la pregunta y si no estoy mal él mismo lo dijo acá y que hoy estoy sorprendido que diga que se gastaron \$514.000.0000, cuando el dijo que la plata estaba en la cuenta quedada uno como triste, de uno haberlo hecho de manera personal, y que le digan a uno que no, que son chismes, hay se da uno cuenta de muchas cosas y más haber salido de la boca de él, y me imagino que tendrá una repercusión contra el municipio, contra el hospital o sea me imagino que ya no le volverán a enviar plata al municipio, porque dirán le mando para que pague lo que nosotros queremos hacer y ellos se la gastan en las deudas de ellos, es complicado yo quisiera saber si sumerje o de pronto el doctor Cayetano, no dice qué repercusión va a caer, es que allá no están hablando de que el gerente se gastó la plata allá, están diciendo el hospital local de San Martín se gastó la plata, en lo que no tenía gastar si eso iba para seis meses, para cuanto va hacer ahorita que se recortó, la cantidad de tiempo o la cantidad de personal.

La **doctora Silvia Gómez Spitian**, que consecuencia tenemos ahorita es que no nos van a dar recursos para esa estrategia en lo que resta del año.

El doctor **Cayetano Páez**, manifiesta que la semana pasada el ministerio pidió un informe, de como iba el gasto dineros, nosotros no cumplimos mas del 50%, a raíz de eso no quedamos para que nos haga mas giro.

La **doctora Silvia Gómez Spitian**, continuo con la socialización de el estado financiero del hospital local.

El honorable concejal David Murcia, manifiesta que cuánto eran los gastos del hospital mensual, es eso lo que hay que tener en cuenta, ese ha sido el promedio siempre.

La **doctora Silvia Gómez Spitian**, los gastos superan los \$600.000.000.

El honorable concejal David Murcia, en este momento cuanto se esta comprometiendo.

La **doctora Silvia Gómez Spitian**, a marzo fue de \$1.313.000.000.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.

De acuerdo a la cifras que usted muestra hay una cosa que es intangible, es el costos social tiene un valor no todo es plata, es servicio a la comunidad, hay que tener en cuenta el costo social, hay gente que no tiene cien pesos \$100, para pagar una consulta, ese costo social a donde va.

La **doctora Silvia Gómez Spitian**, lo que dice el señor concejal es muy cierto, el tema de la salud es responsabilidad de todos.

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono - 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co



Tiene la palabra Honorable concejal Angel Octavio.

Con todo respeto quiero hacer una reflexión, pero aquí tenemos que ser muy responsables.

La **doctora Silvia Gómez Spitian**, señor concejal tiene razón además que todo esto es una cadena, tenemos que estar pendiente la prioridad de nuestro usuario pero hay que estar pendiente del tema numérico.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.

Doctora con el mayor respeto, le pido el favor déficit versus cuentas por cobrar, eso es importante porque es ahí donde esta recuperación, porque hay una facturación para que lo peleen, porque hay un enfrentamiento déficit versus cuentas.

La **doctora Silvia Gómez Spitian**, si quería que acá quedara un tema muy importante para esta audiencia y es el tema de las obligaciones.

Tiene la palabra Honorable concejal Angel Octavio.

Quería hacer énfasis aquí nos explico muy bien en cuanto a la recuperación de cartera y en cuanto a lo que se hace y oficie.

La **doctora Silvia Gómez Spitian**, continuo con la explicación de los estados financieros.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.

Doctora yo hago una pregunta, hay como dice usted que tiene 30 o el 40% de difícil recaudo, más o menos, mi pregunta de pronto puede ser ignorancia, pero me gusta preguntar, porque así salgo de la ignorancia, ahí la superintendencia de salud no puede jugar un papel, el Ministerio de salud, no puede jugar un papel, porque fueron servicios prestados por un hospital a una ESE, que en ese momento funcionó o a una persona, no se puede llorar sobre la leche derramada, es decir rescatar algo, sobre esas gestiones que se puedan hacer.

La **doctora Silvia Gómez Spitian**, les soy sincera los funcionarios de la superintendencia no se comprometen a nada, porque dicen no estoy autorizado, nunca de esas mesas se llega a un acuerdo, por parte del Estado no hay apoyo.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.

Siempre hablábamos del tema con el doctor Hernando, desde que empezaron el proceso con la fundación en las reuniones que se que se hicieron todo realmente es bonito y más que San Martín tiene más de 600 personas con discapacidad, realmente y muchas de esas personas tienen que ir a Granada o a Villavicencio, sí el tema era precisamente eso y lo que hablábamos anteriormente yo siempre decía Hernando, pero el miedo era eso, contratar unos profesionales con unos salarios

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



sin saber si se iba a dar la facturación y más que la EPS, no se puede atender hasta un paciente hasta que la EPS no lo autorice, pero sabemos también el negocio que tienen muchas de las EPS y a ellos les queda más fácil, con una sola persona, con una sola IPS, yo contrato los servicios y no contratar con el uno y con el otro y con el otro; porque es que sé que Hernaldo varias veces estuvo tocando la puerta con la nueva EPS, con capital salud, qué pasó con eso, qué dijo capital salud, qué dijo la nueva EPS, a que se quiere mejorar la atención a la comunidad, evitar los viajes Villavicencio, pero cuál es la voluntad realmente de la EPS, porque entonces estamos hablando y sumerme dice hay que empezar a hacer a reducir los gastos, pero ese es uno de los gastos que tiene realmente en estos momentos el municipio, que dijo capital Salud y la nueva EPS sobre permitir que el municipio de San Martín se prestara el servicio de la sala de terapia.

La **doctora Silvia Gómez Spitian**, manifiesta que siempre que se hace una apertura de un servicio es garantizar que yo esté en la capacidad de poder prestar el servicio.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.

Es importante sostener este centro de rehabilitación, primero porque a muchos de nosotros familiares nos han dado terapia y no hay agenda o les dan 20 terapias y les atienden 5 y fuera de eso tiene que trasladarse Acacia, Villavicencio o granada cuanto no vale el transporte, mama o paciente cuando se lleva un niño y hay va el primer chisme, y con todo respeto lo digo aquí y me gusta decir las cosas para que queden grabadas, y el primer chisme y es que esta administración piensa acabar con el centro de rehabilitación, porque es un negocio que hasta hora esta naciendo, y cualquier negocio que monte cualquier persona tiene que ver su producción y tengo entendido doctora y lo digo mirándoselo a los ojos, es representate de una IPS, de un centro que hace rehabilitación, con todo respeto lo digo y si estoy diciendo alguna falacia hay esta para que me demanden, pero eso es comparativo no es un chisme, el cuento es que se piensa acabar con el centro de rehabilitación con el único fin de no entrar en un conflicto de intereses para que usted pueda entrar con la IPS, que usted tiene el centro de rehabilitación, yo no la conozco hasta hoy doctora pero cuando el río suena piedras lleva y por eso me gusta aclarar esta clase de chismes para que ciertos personajes, pero es dando la cara diciendo si o no, y hay va a quedar grabado por si de pronto pasa algo diferente se dijo entonces es esa unas de las preguntas que yo tenía, con el mayor respeto se la hago y que bueno que tiene la oportunidad de aclararlo y esto se multiplica porque acá juegan al teléfono roto, es bueno dar la cara y no creer en chismes y dejarlos hay y no dar la cara.

Tiene la palabra Doctora Johana Rey.

Acá puedo decir fiel se lo manifiesto que el modelo que se aplicó en el hospital que se va a seguir prestando, es copia de lo que yo hice, porqué concejal; yo hice un posgrado en administración en salud y me gradué en el 2020 en ese entonces vivían San Martín y yo hice muy juiciosa un estudio de mercado y en ese entonces San Martín, tenía 480 personas en condición de discapacidad que yo fui los visité y la mayor población en condición de discapacidad está en el barrio paraíso, si soy persona que conozco la población en condición de discapacidad soy yo, no tengo la representación legal porque la entregué en septiembre del 2023, no tengo conflicto intereses

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono - 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



porque yo no soy generadora del gasto, no tengo conflicto intereses porque el hospital no tiene suscritos ningún tipo de convenio con esa IPS y pues menos tengo conflicto de intereses porque no soy la representante legal de la institución.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.

La pregunta era puntual esa era la respuesta del chisme que quería para cierto personaje, el chismes era cierto que usted era representante de una IPS, muy bueno que lo dijo, aquí y esa es una bola caliente que va a comenzar a correr y a usted le parece malo haber dejado aclarado esto acá, me parece magnífico es el sitio, a que concluyo yo a que realmente el centro de rehabilitación es muy bueno quedó dicho por la doctora Johana Rey Londoño, de que van a continuar con eso, porque es un gran servicio para para el municipio y para la comunidad más necesitada y lo que usted tocó que no era la pregunta que estaba haciendo y ahora sí lo hago y desde aquí desde el presidente y a todos hemos pasado por urgencias el servicio es muy deficiente, el servicio de urgencia es muy deficiente y aquí el señor presidente nos puso un caso muy doloroso que lo desconocíamos, lo mismo pasó con otro concejal expuso y es deficiente si era deficiente cuando se presentaban dos médicos diarios y otro médico apoyaba hasta media noche, casi para tres médicos, cuál va a ser la estrategia de ustedes para mejorar la calidad de urgencias, eso es bonito entrar a buscar la solución, por eso le estoy diciendo con justa razón la digo, el servicio de urgencia se venía prestando con dos médicos, y uno que apoyaba hasta la medianoche, ¿Cuál va a ser la estrategia? eso es una pregunta que creo gerente que si usted ya debe tener dimensionado porque una de las debilidades mas fuertes que tiene hospital es el servicio de urgencias.

Tiene la palabra Doctor Cayetano.

El centro de habilitación es una buena alternativa, pero en estos momentos no hay contrato,

Tiene la palabra honorable concejal Andres Ladino.

La problemática que se esta presentando en la sala de urgencia cuando lo del COVID, se tomó la decisión de hacer una puerta y clasificar, que posibilidad hay de parte de ustedes como directivos de habilitar para mejorar los servicios.

Tiene la palabra Doctor Cayetano.

No es la sala de urgencia es la sala de cirugía.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.

La queja yo también la he escuchado y es cual que no están dejando ingresar al paciente con el acompañante.

La doctora **Johana Rey**, manifiesta que esa reja se coloco por seguridad.



Tiene la palabra Honorable Concejal Edgar Forero.

Doctora en ese tema sí totalmente de acuerdo con usted, hace dos años más o menos dos años 11 de la noche un señor llega con una persona macheteado en una rodilla y por qué no le atendieron automáticamente se volvió agresivo; demasiado agresivo, inclusive ese noche nos tocó hasta tres personas que estamos ahí intervenir para sacar a esa persona allá, entonces sí es por seguridad.

Tengo tres inquietudes una es ¿qué costo tiene el servicio de habitación para los particulares? la otra es ¿que pagaron el mes de febrero y abril y marzo el porqué se saltan marzo? Otra inquietud que tengo señor gerente y su merced, nos habló de la ambulancia Ford, las conozco muy bien porque le hice mantenimiento a esa ambulancias y se porque esta varada esa ambulancia, y sé cuánto tiempo lleva esa ambulancia, mi pregunta es las hay una lud 2300 y están las dos reables, quisiera saber en qué circunstancias se encuentran esas tres ambulancias. ¿Cómo recibió las tres ambulancias?, Porque la pregunta porque esos vehículos los necesitamos en perfectas condiciones, me gustaría saber si en esta vigencia hay un contrato vigente, para hacerle mantenimiento a esa esas ambulancias, dicha persona o contratista son de San Martín o la están llevando a Villavicencio, eso me gustaría saber, señor gerente, sí, era eso, lo que más quería saber no sería mas señor gerente. Gracias.

Tiene la palabra Doctor Cayetano.

Cuando yo la recibí pues desafortunadamente no tienes documentos que digan cuando tenia su mantenimiento preventivo, cuando se le cambia el aceite; son vehículos de atención básica primaria.

Tiene la palabra Honorable Concejal Edgar Forero.

Ósea que no hay una persona encargada de hacer mantenimiento preventivo a esas ambulancias.

Tiene la palabra Doctor Cayetano.

Esta en trámite.

Tiene la palabra Honorable Concejal Edgar Forero.

Digamos que en cualquier momento se le puede salir una llanta, reventar cualquier retenedor y no hay quien responda, porque no hay un contrato vigente para eso.

Tiene la palabra Doctora Johana Rey.

Concejal el contrato de mantenimiento, creo que mantenimiento preventivo nunca ha existido



Tiene la palabra Honorable Concejal Edgar Forero.

Manifiesta están en perfectas condiciones,

Tiene la palabra Doctora Johana Rey.

En este momentos si.

Tiene la palabra Honorable Concejal Edgar Forero.

Ayer me abordo una persona de gualas y me dice que programa hay con unidad móvil, esa unidad móvil puede ir hasta la vereda de gualas a prestar servicio.

Tiene la palabra Doctora Johana Rey.

La unidad móvil esta en un proceso con el contratista porque se llueve por dentro.

Tiene la palabra Doctor Cayetano.

Manifiesta que asume a partir de abril, ya se tiene el plan el cual esta en espera de aprobar.

Siendo las 10:36 a. el presidente sede la presidencia a la honorable concejal Ana Cruz.

Tiene la palabra Marco Antonio Arias.

Que bueno que se este pasando revista en especial en horas de la noche, verificando la atención del servicio en urgencia, pienso que se va hacer un buen trabajo con su equipo de trabajo, agradecerle ese sentido de partencia que tiene con el hospital.

Siendo las 10:38, se entrega la presidencia.

Tiene la palabra Shirley Rey.

Tengo muchas expectativas en que se va a seguir mejorando, también quiero decirle que se debe mejorar el servicio de atención donde se recepciona las citas de las terapias y quiero felicitarlo porque tiene muy claro hacia donde quieren ir

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.

Presidente voy a dejar una constancia y hacer dos aclaraciones de chisme, pero es bueno que quede grabado.

1. Doctor Cayetano tenga cuidado con no pagar el mes de marzo, hay personas que les toco salir y toca pagarles las prestaciones sociales, el código sustantivo del trabajo dice por un día se

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono - 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



va un salario mínimo, por la demora de prestaciones sociales lo dejo aquí de constancia, si llegan a entrar demanda por salarios es usted el responsable, no el hospital es usted porque esta enredado las cosas únicamente dejo la constancia, se debe pagar en orden febrero y después marzo porque salieron varias personas, con liquidación, dejo esa constancia y se lo advierto ojo con el código sustantivo del trabajo con los salarios de brazos caídos

2. la segunda chisme que voy a arreglar y que doy la cara no me escondo, doctor le voy hacer una petición y me haga llegar el convenio de la energía Solar, lo escuche en sus palabras porque yo atiendo a las personas que son invitadas, y no me pongo hablar por celular y puedo hablar con propiedad usted dice que con ese proyecto de energía solar el hospital ganaba dos millones de pesos mensual, el hospital no esta colocando un solo peso para esos paneles solares, puede buscar me puedo estar equivocando, pero aquí esta la contadora y lo puede decir, de pronto estoy mal informado, de que el hospital no pago eso le pido el favor de que nos haga llegar el convenio.
3. Como lo dije en la intervención y aquí está el señor alcalde y yo le hablo claro y el sabe que es mi criterio, porque fuimos compañeros de pupitre y tengo que decirlo, así como pasa en el hospital pasa en cafuches, allá no se mueve una hoja de vida si no la manda el señor alcalde, no hay autonomía administrativa ni financiera, contrato que llega contrato que tiene que pasar por la manos del señor alcalde, y la gestora social esta equivocando con todo respeto el rumbo de sus funciones, ella es para hacer labor social a personas de bajos recursos y no para estar controlando para estar comprando como fue el caso de la manguera, lavadora que usted dijo el caso 80.000 o 90.000 eso lo dejo claro, lo dejo grabado y si estoy diciendo una falsedad demándeme,

Señor alcalde ya que está usted, y dice que tampoco se esconde a mi si me gustaría saber cual fue el ácido que me echo a mí, porque yo ayude a su campaña, y mucha gente le ayudado a su campaña, y le ha hachado el ácido sin saber porque, y usted fue una de las personas que me dijo a mí que chisme que había, chisme que aclaraba, y a faltado personalidad y a faltado a la verdad, porque muchas veces nos hemos visto y le he preguntado y yo no lo ando buscando como dicen allá en servicios públicos, que yo ando detrás suyo rogándole para que me reciba en la coalición yo no veo coalición, aquí estamos trabajando por una comunidad, y decir las cosas como las digo siempre las digo de frente no por la espalda como a usted le gustaría, yo comenzar a chismosear a decir cosas o inventar cuentos, lo digo mirándolo a los ojos; que allá en servicios públicos y allá en el hospital no se mueve una hoja de vida, no se mueve nada hasta tanto usted no consulte, es decir no hay autonomía administrativa ni financiera, eso solo lo sabe Dios, usted y las personas que laboran allá, hay me queda difícil a mi entrar aclarar eso, ese chisme me gusta anclarlo, porque eso no se vuelve una bola de nieve o un teléfono roto, que sepan hay un concejal que al menos tuvo carácter para decir las cosas; así me eche el acido los cuatro años, no me interesa porque el prometió una cosa en campaña conmigo y después fue otro, entonces pa el mamon no hay Ley, aquí lo digo, entonces cuando quiera abrimos el debate el porque es el disgusto suyo, es por el plan básico de ordenamiento territorial, es eso y dejo esas tres cosas para que por favor lo haga llegar, y cuando quiera señor alcalde abrimos el debate, realmente yo se que usted es de

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono - 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



criterio, y aquí nosotros duramos un año disgustados y en la campaña usted me dijo y me pidió excusas de que había habido mala información porque mi señora me acompañada, y eso le molestaba a ustedes y varios concejales, quiero dejar claro eso que no me escondo, señor alcalde cuando quiera abrimos debate, aquí en el recinto y usted me dice mentiroso, si lo que le voy a decir hay es cierto o es mentira, gracias.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia

yo voy a finalizar realmente ya con el tema escuche algo clarito quiero hacer una petición, sumerces hablaba de que los gastos de combustibles, había mermado arto durante este mes, voy a solicitar de manera verbal me allegue los contratos de combustibles y si existen bitácoras de los vehículos, como eran que estaban tanqueando, no entiendo como es ese cuento de que de un momento a otro bajen tanto el tema de combustible, con los meses anteriores, cierto, quiero felicitarlo porque su explicación es al punto a donde tenía que ser, lo que tenía que ser y de pronto como dije al comienzo aclarar los chismes, eso es bueno queda solamente el tema sin fundamentos sin tener con que demostrar, muchas de las cosas pero si se demostraron otras que realmente estaban o están sucediendo, acá siempre he dicho el concejo municipal siempre ha estado dispuesto ayudar, al hospital en lo que se pudiese hacer desde el concejo municipal, todas las veces se lo dije al señor gerente anterior doctor Hernando, que podemos hacer nosotros como concejales, para ayudarlo a pelear contra las EPS, para que les paguen lo que les tiene que pagar y lo mismo se lo digo hoy, yo David Murcia, me comprometo también a lo mismo, si usted me dice vamos a trabajar en tal cosa, si hay que denunciar pues lo hago, yo aquí he denunciado lo decían ahorita, claro he denunciado a los bandidos, a los que tengo pruebas y las entrego, que la justicia sea lenta, ya no es culpa de David Murcia, desafortunadamente la justicia en Colombia es bastante lenta, pero super lenta, y hasta aquel día que estuve hablando con el fiscal el director de la unidad anticorrupción nivel nacional yo creo que se van a empezar a mover unos procesos, que es lenta es lenta pero que he entregado las pruebas de los bandidos las he entregado, y siempre lo digo me han colocado las demandas también por calumnias, pero desafortunadamente se les han caído porque he tenido las pruebas, entonces en su intervención es bueno lo que se piensa hacer, y es bueno escuchar a la doctora Silvia que no solo se interesa por la parte de los números, si no también tiene algo de humanidad, y le interesa en la parte social, pero como siempre he dicho nosotros no podemos vivir de un hospital social, porque hay que pagarle a los empleados, no van a decir en el ministerio San Martín, existe un hospital social, y de verdad doctora Silvia ya que llego la felicito a sumerces, de escucharle hablar de la parte social y como dijo su trabajo es contabilidad, la contabilidad del hospital, que usted solamente se dedicaría a los números pero escucharla preocuparse por la parte social también es chévere, es bonito ver que el personal esta interesado en todas las áreas realmente, a la doctora Johana la distingo hace mucho rato también, el tema de discapacidad conozco su proyecto desde que se inició, desde antes de que lo hiciera en San Martín, como lo decía la concejal Shirley tenemos una compatibilidad con el tema de discapacidad, me gusta trabajar también con las personas con discapacidad y se ha hecho un gran trabajo, espero lo continúe haciendo desde su cargo en este momento en el hospital, acá hay es que trabajar, como se le está diciendo ahorita usted apenas lleva un mes y de pronto esos chismes que salen decía el poco conocimiento que tiene usted, frente al tema de administrar una entidad como el hospital local y yo creo que hoy lo dejo claro, y demostró que usted si tiene

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono - 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



conocimiento, sobre el tema de gerenciar un hospital y sabe cómo es y demostró cada cosa sin necesidad de tanta historia, a lo que iba y realmente cuente con mi apoyo, pero también le digo el día que me toque llamarlo acá darle palo, espero usted lo acepte, es que esa es la función de nosotros los concejales, no es solamente aplaudirle y decirle que todo esta bien, para mira como buscan algún beneficio, entonces lo distinguía de vista; mantengo las 24 horas en la institucionalidad, pero no he ido a la gerencia suya hasta el momento, hasta hoy que cruzamos palabras acá, pero es a la única institucionalidad que me falta ir de las 24 horas que mantengo metido, de verdad muchas gracias por la explicación, si le agradezco la información, con el del tema del combustible, de que haya mermado tanto el gasto de combustible, comparado a meses anteriores, es preocupante, quisiera ver si hay bitácoras que tiene que haber de cada uno de los vehículos, cada cuanto se tanquea un vehículo, porque eso no es si yo tanqueo un vehículo para ir a granada y cuando vuelvo otra vez vuelvo y lo cargo, entonces si me gustaría realmente por favor toda esa información, con el tema de contratos de combustibles, me gustaría que me regalaran, una copia también del tema de los paneles solares, también había escuchado sobre ese tema de los paneles, pero con un convenio a 15 años, realmente no conocimos, tuve entendido que era una donación que iban hacer, según lo que había comentado el doctor Hernando en algún momento acá, igual quedo con gran sorpresa escuchar que los equipos biomédicos están en la sala de rehabilitación cuando acá habían dicho que era una donación, hasta ahorita escucho que es un comodato, el que se le esta haciendo al hospital y si no cumple se lo quitan, acá dijeron que era donación y que era una ONG, internacional creo que estaba la USAID, también incluida, pero acá dijeron que era donación, jamás escuche la palabra comodato, entonces si habría que estudiar, se que solo lleva un mes, apenas inicio este tema de la sala de rehabilitación, y si el concejo municipal tiene que hacer una solicitud a cada una de las EPS, firmando solicitando venga colabórenos, porqué aparte no recuerdo la norma, pero dice que cuando dentro del municipio hay se puede prestar los servicios de rehabilitación la EPS, esta obligada a contratarlos dentro del municipio, no recuerdo la norma la verdad se me escapa, me la aprendí inclusive por la doctora Johana, que la estudiamos en algún momento cuando el IPS, el tema de rehabilitación y tratamos de pelear varias veces con tema de tutela, derechos de petición porque es lo que toca es un procesos, que bueno que cada uno de los concejales, hombres tenemos personas con discapacidad conocidos digámosle entréguenos la documentación y empecemos a montar tutelas para que las EPS, las atiendan acá en San Martín, para que le podamos dar vida al centro de rehabilitación no es venir a exigirle, que abran y que tengan profesionales, como vamos a portar nosotros, yo puedo aportar de esa forma ayudando a interponer tutela, para que las Eps, estén obligadas a contratar con el hospital porque así dice la norma, que tiene que ser en San Martín, porque acá esta la prestación del servicio, igual que en Villavicencio y granada, ese es el aporte que puedo dar yo, para que no dejemos cerrar esta sala de rehabilitación y para que nos diga les donamos ya no están en comodato, gracias.

Tiene la palabra doctora Silvia.

Si los invito a que trabajemos en equipo junto con la administración para poder hacer proyectos.

Tiene la palabra Doctora Johana.

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono - 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co



Quiero fortalecer la estrategia la APS.

Tiene la palabra Honorable Concejal Angel Octavio.

Para concluir aquí nos damos cuenta que no son ningunos maniquís, son personas preparadas que están haciendo un trabajo muy serio y responsables, aquí el alcalde nos ha dejado muy claro que el día que necesitemos una camioneta para llegar a un ministerio, a una gobernación a pedir que nos cofinancien proyectos como esos que son de vital importancia para San Martín y que el nos acompaña.

Tiene la palabra Honorable Concejal Sneider Smith.

Gracias, felicitarlo a ustedes por ser tan puntuales, y recuperar la confianza en el hospital.

Tiene la palabra Honorable Concejal Diego Gámez,

Agradecerles por su asistencia y decirle que no hay que tener miedo a los cambios.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.

Para terminar solicitarle muy respetuosamente al doctor Cayetano, doctora Johana, por haber concurrido así se deben aclarar los malos comentarios, para no generar una bola de nieve, jugar al teléfono roto ya que en nuestro municipio, normalmente agregamos cada quien un pedacito, y desplumamos la gallina y después de que las desplumamos es difícil poner las plumas, así digan que son chismes pero hay que aclararlos poniendo la cara, quería preguntar al señor gerente y la contadora que si las personas que desarrollaron plan de desarrollo del municipio, tuvieron en cuenta al hospital para hacer recomendaciones se que he leído, y veo muy débil la parte de la salud, quería saber por boca suya si el contratista lo tuvo en cuenta los funcionarios y si participaron en la construcción del plan de desarrollo, por favor me regale los nombres, es que vi muy débil el plan de desarrollo en esos sentido en salud, es con todo respeto que les pido si fueron tenidos en cuenta o no.

Tiene la palabra doctor Cayetono.

No se si mi antecesor fue tenido en cuenta, en estos momentos me encuentro revisando el plan de desarrollo, ya realice el plan administrativo gerencial para que lo apruebe la junta.

El presidente agradece la asistencia de los funcionarios.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

No reposan proposiciones en secretaria.

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



Se inicia un receso de cinco minutos a solicitud del concejal David Murcia, siendo las 11:28 a.m.
Se levanta el receso siendo las 11:30 a.m.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.

Gracias presidente, quiero dentro de este punto aclarar dos cosas lastima que el concejal Edgar Forero, se fue, ojala este escuchando por Facebook o que escuche el audio, me pidió respeto cuando él no había hablado ni siquiera sabía en que las preguntas que el señor honorable concejal iba a realizar y amenazarme de que nos vemos de otra forma la verdad lo conoce las personas, yo a eso no le voto mente realmente, aclararle al señor Flórez, que gracias a Dios mi abuelita tenia unas hijas, que la tenían afiliada en tres seguros fúnebres, usted de manera irrespetuosa viene hablar de mi abuelita sin conocimiento como chismes que de pronto también le dijeron de pronto, como es usted vaya demándeme que la plata que me dieron según usted la puede ir a nombrar de pronto los bandidos a los que tengo demandados como a usted se unen e inventan chismes como a los que a usted le gusta sacare sin pruebas, entonces gracias a Dios tubo tres seguros fúnebres lo cual se realizó en la ciudad de Barrancabermeja; ni siquiera fue acá en el departamento del Meta, yo la verdad no le prestó atención a el señor le gusta exigir respeto pero le da respeto quien sabe cómo, entonces las mañas que usted tiene no las tengo yo concejal, así usted haga caras gracias a Dios y los bandidos igual que usted, cuando se roba la plata del presupuesto público y se lo digo acá, cuando he enviado las pruebas, todo a su debido tiempo, y esos que se unen para decir son los mismo que tengo demandados, acá ninguno puede decir nadie; que no tenga demandado puede decir lo contrario de David Murcia, solamente salen y lo dicen a los mismos que tengo demandados, eso son palabras que me resbalan, vuelvo y repito si tiene conocimiento si tiene pruebas denuncie, ante la fiscalía, procuraduría, que yo tendré que ir a responder en algún momento, era eso señor presidente igual meterse con la memoria de mi difunta abuela cuando yo jamás me he metido con la memoria de los difuntos de los familiares de acá del concejo municipal, tocar esa clase de temas es algo ajeno a lo que hay que hacer, si uno sale a decir una cosa en el micrófono hay que salir a denunciarlo, pero yo la verdad sigo con mi conciencia tranquila, tengo muchas cositas pruebas de esos bandidos, que dicen que me han dado plata yo si tengo muchas pruebas contra ellos, gracias a Dios y a la Virgen, sigo luchando por esos temas, era aclarar eso en el mes de febrero se hablo de respeto pero se predica pero no lo aplica, y cuando a mi me faltan el respeto yo también hago lo mismo y así sucesivamente, señor presidente honorables concejales era eso lo que quería aclarar en micrófonos, porque fue que quedo grabado desde el comienzo igual que el concejal Edgar González, que en pocas palabras amenaza de palabra, pero uno sabe que es cada persona no le prestó atención realmente.

Tiene la palabra Honorable Concejal Oswaldo Barbosa.

Buenos días, tengo tres punticos, había citado para hoy la comisión tercera, para estudiar el proyecto de acuerdo No 007, pero teniendo en cuenta la hora aplazo para el día de mañana, la verdad me da pena con las personas que invitaron en el día de hoy, tener que escuchar temas a los otros sacar temas que no tenía nada que ver con la invitación, si les pido a todos los que sacaron temas que no tenían que ver con la invitación que nos abstengamos de hacer eso.

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono - 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co



Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.

Voy a solicitar respetuosamente que una vez se apruebe el acta me regalen copia y del audio, para que el honorable concejal Murcia que es clorox y transparente que me demuestre en la fiscalía, porque me llama bandido, tengo que hacer un recuento para que ustedes estén tranquilos, aquí la secretaria puede decir porque yo si doy la cara, la secretaria del concejo Gladys Marina, puede dar fe si no vino la fiscalía y se llevo, todo lo del año 2019, cuando fui presidente no se si han venido por el año 2023, también se lo pueden llevar hay no encontraran una falsedad falsificación, puede que tenga los pies sucios pero las manos limpias, hay no hay faltantes y jamás, he ido abordar a fiscales para preguntarle que me ayuden, jamás y eso lo juro por las cenizas de mi esposa, pero el me llama a mi bandido tendrá que comprobarme, en que le he robado a él, mañana a mas tardar o pasado tendremos una querrella en la fiscalía, para que compruebe lo que acaba de decir por no amarrar la lengua al cerebro, porque el siempre ha perdido los debates, porque es muy metido cuando un concejal habla, y quiere tener la razón el, lo tuvo con Octavio si no mas recuerdo, lo tuvo con Ladino, lo tuvo con varios concejales, siempre la tiene conmigo en lo que dijo y que doy la cara y no son a escondidas, para el son chismes, y aquí lo aclaramos que paso nada, se aclararon se dijeron las verdades, pero a el le incomoda porque el quiere ser el ultimo que lleve la batuta y no puede ser así, tiene que comenzar el por el respeto a las personas que proponen o dicen algo, por el respeto a la palabra, pero el es metido y lambón para meterse, para darse su cuñita de que es el que da o no da la palabra, primero que sea presidente o al menos vicepresidente para que sepa como es el manejo, puede y lo invite a que revise toda la documentación del año 2023, hágalo, cuando usted llego que llego soplado como un sapo, hay no mandaron toda la información y por eso tengo que dejarlo claro acá, en audio a la comunidad de que toda la información aparece en la fiscalía desde el año 2019, estoy esperando que me llamen eso si permítanme que presente mis descargos no he sido llamado a descargos, entonces no pueden condenarme sin llamarme a descargos y mando el 2023, hágale para que quede como un zapato de mentiroso y calumniador porque usted se ufana de que a demandando y demandado, gracias señor presidente pido que me autoricen el audio hoy mismo yo no quería demandar a los compañeros, pero hay que dejar un tatequieto, para que aprenda amarrar la lengua al cerebro.

El presidente solicita que si tiene diferencia las traten por fuera de las sesiones, con mucho respeto les solicito eso.

Tiene la palabra Andres Ladino.

Como miembro de comisión de ética, pero repito no hagamos eso cuando tengamos invitación no quedamos bien ante la comunidad

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.

Para que los honorables concejales de la comisión segunda se programe mañana hacer primer debate, y respetemos la palabra de los compañeros así se digan barrabasadas y no se metan en cuestiones ajenas.

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



En vista de que ningún otro honorable concejal va hacer uso de la palabra y evacuado el último orden del día, queda convocados para mañana 15 de mayo hora reglamento, y se cierra la sesión siendo las 11:42 a.m., del día 14 de mayo del 2024.

MARCO ANTONIO ARIAS SANTOS.

Presidente

GLADYS M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Secretaria general